



ESTA LEY DE EDUCACIÓN ES UN GRAN FRAUDE

El 29 de noviembre, la Comisión de Educación del Parlamento quiere dar su visto bueno al Proyecto de Ley de Educación para su posterior aprobación. Adelantándonos a ello, quienes representamos a la mayoría de la Escuela Pública Vasca, **votaremos hoy nuestro no rotundo a la Ley de Educación con esta simbólica votación.**

Esta ley cuenta con el rechazo mayoritario de la Enseñanza Pública: numerosas plataformas locales de los tres territorios, EHIGE, HEIZE, Mayoría sindical (Steilas, ELA, CCOO), Movimiento estudiantil, Profesorado de la UPV...

Hemos mostrado nuestra total disconformidad con la ley en los últimos años, tanto en las numerosas comparecencias realizadas en el Parlamento, como en las multitudinarias manifestaciones realizadas en las tres capitales, la última el 29 de octubre en San Sebastián. **No han atendido ni una propuesta de quienes representamos a la mayoría de la red pública.**

Tenemos que decir de nuevo que esta Ley de Educación que se pretende aprobar es un gran fraude a la sociedad:

- **Es una ley sin apoyo social y de escaso consenso.** La ley que debería de ser estratégica para las próximas décadas está así debilitada de origen.
- **Es una ley que se ha hecho sin la participación de nuestra comunidad educativa,** y en detrimento de la Escuela Pública. El Gobierno Vasco ha hecho oídos sordos a todo lo manifestado en nombre de la Escuela Pública.
- **Es una ley que profundiza en la privatización del sistema educativo** igualando la red pública y la privada. Mientras garantiza financiación a la red privada sin necesidad de cumplir ningún requisito, margina a la escuela pública sin plan de financiación.
- **Es una ley que no responde a los retos del sistema educativo:**
 - . No propone medidas eficaces **para combatir la segregación escolar** ni para revertir la situación de los centros guetizados.
 - . **No garantiza la euskaldunización** de todo el alumnado y asegura la continuidad de los modelos lingüísticos.
- **Es una ley que no recoge medidas concretas** en torno a la segregación, la euskaldunización y el laicismo y deja “barra libre” en nombre de una falsa autonomía, favoreciendo la competencia entre centros en la más pura lógica de mercado.
- **Es una ley que sólo responde a los intereses de la red concertada** y destina a la red privada los recursos que la escuela pública necesita para garantizar una educación de calidad a todo el alumnado.

Por ello, **exigimos a los partidos que,** en nombre de los derechos fundamentales y de la cohesión social, **prioricen la Escuela Pública** y la doten con todos los recursos necesarios para que el servicio público de enseñanza se convierta en el eje del sistema, porque la privatización supone siempre una vulneración de derechos.

Ahora que esta mala ley de educación está en la recta final de su aprobación, **llamamos a toda la comunidad escolar** a movilizarse para volver a decir **NO a esta ley de educación.**

18 de noviembre de 2023

EUSKAL ESKOLA PUBLIKOAZ HARRO TOPAGUNEA